REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

166

Fecha: 28-09-2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00328	Tutelas	HERNANDO HIGINIO HERRERA COCA		Auto concede impugnación tutela presentada por el accionante en tiempo, contra el fallo de tutela de Septiembre 19 de 2022. ver en micrositio web	27/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00374	Tutelas	MARIA FERNANDA REYES HERNANDEZ	ESTADO CIVIL	Auto admite tutela ver en micrositio web	27/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00375	Tutelas	RAUL RINCON PLATA	BOGOTA	Auto admite tutela RAUL RINCON PLATA en nombre propio y como representante legal de RHINOX COLOMBIA SAS, contra JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL, vinculándose al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, SE NIEGA LA MEDIDA PROVISIONAL solicitada, Por el Juzgado accionado hágasele saber a las partes e intervinientes del proceso al cual refiere la tutela ver en micrositio web	27/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28-09-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENGRO
SECRETARIO